

NUEVAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA *TRAGICOMEDIA DE CALISTO Y MELIBEA* (ZARAGOZA, JORGE COCI, 1507)

PATRIZIA BOTTA

Universidad de Roma «La Sapienza»

VÍCTOR INFANTES

Universidad Complutense de Madrid

El verano de 1998 surgió una sorpresa bibliográfica de muchos quilates para los interesados en la *Celestina*: en un *catalogue* inglés se ofrecía un ejemplar de la obra de Fernando de Rojas impresa por Jorge Coci en Zaragoza en 1507¹. No es frecuente que libros de tal envergadura salgan a la venta pública, por ello, su aparición creó una lógica expectación entre los bibliógrafos y críticos dedicados al texto castellano²; además, y ahí radica su singular importancia, la edición estaba completa y en perfecto estado de conservación, proveniente de la biblioteca del jurista y bibliófilo francés Benoît le Court (c. 1500-1565). El precioso volumen, encuadernado de época en España en piel marrón clara, contenía, tras la *Tragicomedia*, otras tres piezas de cierta enjundia bibliográfica: la *Estoria del conde Fernán González* (Toledo,

¹ Apareció en *Early Books. Summer 1998*, London, Bernard Quaritch Ltd., 1998, n.º 36, con el epígrafe de «The first European novel: unique perfect copy of first complete edition in original binding» y una extensa nota descriptiva, típica de la casa inglesa.

² No ha podido llegar en mejor momento su aparición, próximo el centenario de la obra, por la impresión de Burgos, Fadrique de Basilea, c. 1499, aunque parece que las sorpresas bibliográficas no van a terminar aquí; alguien en Madrid dice poseer un ejemplar *completo* de esta *princeps*, el único conocido está falto de portada y con el famoso colofón incunable *retocado*; ¡ojalá que a lo largo del año *celestinesco* se pudiera confirmar esta noticia!

sucesores de Pedro Hagenbach, 1511)³, la *Égloga en la qual se representa el Amor* de Juan del Encina (Toledo, Juan de Villalquiván, c. 1513-1520)⁴ y *Las lecciones de Job en caso de amores* de Garci Sánchez de Badajoz (¿Burgos?, c. 1515)⁵; caben pocas dudas de que la pieza se formó con una buena muestra de la literatura española de comienzos del siglo XVI: una obra de éxito reconocido ya en 1507 como la *Celestina*, una *historia caballeresca* breve de tema nacional, una obra teatral de Enzina y un pliego suelto poético de un autor de fama. Envidiadísima *miscelánea* de las que hacen lectores y biblioteca⁶.

Se conocía hace tiempo un único ejemplar de esta impresión zaragozana de 1507 descrito por primera vez gracias al infatigable Salvá quien lo vio en poder de su amigo Manuel de Bofarull⁷, aunque se trataba de un ejemplar incompleto que empezaba en la signatura «av», es decir en la hoja 5r, y de él tomaron la noticia otros bibliógrafos que no pudieron entonces ver la pieza (Sánchez, Penney), porque, en palabras de Palau, los libros de Bofarull «fueron malvendidos entre varios libreros de viejo»⁸. Por fin en los años sesenta se localizó entre los li-

³ Vid. Nieves Baranda, «Compendio bibliográfico sobre la narrativa caballeresca breve», en M.^a Eugenia Lacarra, ed., *Evolución narrativa e ideológica de la literatura caballeresca*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1991, pp. 183-191, en especial, pp. 185, y edición del texto, siguiendo esta primera impresión conocida, en *Historias caballerescas del siglo XVI*, Madrid, Biblioteca Castro/Turner, 1995, I, pp. 497-543.

⁴ Vid. la entrada en el *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, ed. corr. y act. de Arthur L.-F. Askins y Victor Infantes, Madrid, Castalia, 1997, n.º 177.5; y de los mismos autores, «Suplementos al Nuevo Diccionario. Olvidos, rectificaciones y ganancias de los pliegos sueltos poéticos del siglo XVI (II)», *Critición*, en prensa, en donde se incorpora ya la noticia de este nuevo ejemplar, siempre a través de la cita del *Catalogue* de venta.

⁵ Vid. igualmente *Nuevo Diccionario*, *cit.*, n.º 44.5 (y n.º 930, n.º 930.5 y n.º 933); y «Suplementos», *cit.*, con las mismas indicaciones que el pliego anterior.

⁶ Estas letras son posibles por la generosidad del actual propietario del volumen, que reposa en la Biblioteca del Cigarral del Carmen, en Toledo, quien ha facilitado una copia y dado su permiso para su utilización en este trabajo; el agradecimiento, sincero de verdad, hay que hacerlo extensible también a Julián Martín Abad, quien ofrecerá próximamente una pormenorizada descripción bibliográfica de todas las obras del volumen, que no es desde luego nuestra intención aquí, y a la que necesariamente remitimos.

⁷ Vid. Pedro Salvá y Mallén, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia, Impr. de Ferrer de Orga, 1872 (= Barcelona, Porter, 1963), I, en n.º 1157; aunque existe una cita anterior de esta edición si hacemos caso a Tomás Gorchs, que al editar la obra en Barcelona, Impr. de Tomás Gorchs, 1841, señala en la p. 343 que la impresión de Zaragoza de 1507 «mos ha servido de testo» [*sic*], dato que parece confirmarse por la intervención de Jaume Tió, amigo de Bofarull, en las reediciones de 1841 y 1842, que son la misma edición con la «portada cambiada» como recuerda Palau, *infra*, III, en n.º 51171, y más tarde corroborará y aclarará Herriott, *cit. infra*, pp. 252-253.

⁸ Respectivamente, Juan M. Sánchez, *Bibliografía Aragonesa del siglo XVI*, Madrid, Impr. Clásica Española, 1913 (= Madrid, Arco/Libros, 1991, con «Introducción»

bros de Eduardo Fernández de San Román, primer Marqués de San Román, quien había donado su biblioteca por disposición testamentaria en 1887 a la Real Academia de la Historia⁹ y en este depósito madrileño lo citan ya Simón y Norton¹⁰, con la signatura 2.7.2/3566, aunque falto de esas cuatro primeras hojas que ya señalara hace más de un siglo don Vicente Salvá. No pasó desapercibida su importancia para Herriott, quien, antes lógicamente de la monografía de Millares, maneja el «Catálogo de la Biblioteca del Excmo. Señor Don Eduardo Fernández San Román» manuscrito donde se ubicaba el ejemplar¹¹, ni para Berndt-Kelley unos años después¹².

Su importancia en la compleja historia editorial de la obra y su especial significación en el *stemma* de la transmisión del texto colocan a esta impresión en un lugar determinante a la hora de abordar cualquier problema ecdótico y bibliográfico relacionado con el texto de Rojas¹³.

de Remedios Moralejo Álvarez y Leonardo Romero Tobar, pp. VI-XVI), I, n.º 20; Clara L. Penney, *The book called Celestina in the Library of the Hispanic Society of America*, New York, The Hispanic Society of America, 1954, p. 99 y Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Librería Palau, 1950², III, n.º 51132.

⁹ Todo lo referido a esta importantísima biblioteca se recoge en el «Prólogo» de Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela, pp. IX-XLII, al catálogo elaborado por Agustín Millares Carlo, [*Fondo San Román*] *Libros españoles y portugueses del siglo XVI, impresos en la península o fuera de ella*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1977, nuestra edición en n.º 56.

¹⁰ Vid. José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura española*, Madrid, CSIC, 1965², n.º 4794 y, especialmente, Frederick J. Norton, primero, en el famoso «Appendix B. The early editions of the 'Celestina'», que ahora se cita por la edición anotada de Julián Martín Abad, *La imprenta en España 1501-1520* [1966], Madrid, Ollero & Ramos, 1997, pp. 209-224, especialmente, p. 222, nota 3, donde en un «Addendum, octubre 1965» se ofrece ya el emplazamiento del ejemplar no localizado en el cuerpo del ensayo y, posteriormente, en la pormenorizada entrada de su *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978, n.º 619.

¹¹ Vid. J[ames]. Homer Herriott, «The 'Lost' Zaragoza 1507 Edition of the *Celestina*», en *Homenaje a Rodríguez-Moñino. Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos*, Madrid, Castalia, 1966, I, pp. 253-260; el «Catálogo» tiene signatura Ms/261-262 y la cita del ejemplar, que transcribe completa, se encuentra junto a las otras dos ediciones de la obra de Rojas, en el volumen II, pp. 264-266.

¹² Vid. Erna Berndt-Kelley, «Algunas observaciones sobre la edición de Zaragoza de 1507 de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*», en Manuel Criado de Val, dir., *La Celestina y su entorno social. Actas del I Congreso Internacional sobre La Celestina*, Barcelona, Hispam, 1977, pp. 7-28, quien ofrece algunas reproducciones del original, entre ellas la primera página conservada (p. [25]).

¹³ Resúmenes suficientes que ahorran muchas citas bibliográficas anteriores (y posteriores) aportan Frederick J. Norton en el «Apéndice» citado *supra*; Emma Scoles, «Edizioni antiche della *Celestina* sconosciute e non localizzate dalla tradizione bibliografica», *Cultura Neolatina*, XLIII (1983), pp. 103-119 y Francisco J. Lobera Serrano,

No es casualidad que hace apenas dos años, uno de los más cualificados conocedores de los avatares de los múltiples problemas de la obra haya elegido, con criterios textuales y editoriales suficientes, esta impresión para una reciente aparición de la obra¹⁴; la impresión de Coci es sin duda una de las piedras angulares del conocimiento bibliográfico de la *Celestina*.

La complejidad que representa el estudio pormenorizado del nuevo ejemplar, y de las otras obras en él contenidas, requiere más espacio del que ahora se nos antoja razonable; pero la importancia de este testimonio editorial no puede pasar desapercibida para entender mucho mejor algunos de los problemas que representa la transmisión de la obra, por ello se hace necesario ofrecer a todos los estudiosos el contenido de esos cuatro folios iniciales hasta ahora ignotos, que se abren con un grabado desconocido. La portada de Coci ostenta un taco xilográfico (820 × 990 mm. aproximadamente) enmarcado por piezas, dos modelos vegetales iguales para la inferior horizontal y la vertical izquierda, en donde han sido necesario completar la altura con dos piezas, y dos modelos geométricos iguales para la superior horizontal y la vertical derecha, en donde igualmente ha sido necesario completar la altura con dos piezas. La escena recoge un interior de casa noble en donde aparecen dos figuras, un hombre arrodillado en actitud de petición ante una dama sentada sobre un banco con baldaquino semicircular; al pie de cada personaje, en composición tipográfica con los mismos tipos de la edición se han colocado las leyendas de «(Calisto)» y «(Melibea)»¹⁵. La ilustración no vuelve a utilizarse en ninguna edición de la obra de Rojas¹⁶ y tampoco corresponde a ninguna de las

«Tradición impresa y contaminación: *La Celestina*», en M.^a Cruz García de Enterría y Alicia Cordon Mesa, eds., *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1998, II, pp. 887-897.

¹⁴ Francisco J. Lobera Serrano, ed., Fernando de Rojas, *Tragicomedia de Calisto y Melibea edición de Zaragoza 1507*, Roma, Bagatto Libri, 1996, *vid. justificación editorial* en I, pp. XVII-XIX, que es además la edición elegida para el segundo volumen de concordancias; añádase, Emma Scoles, Patrizia Botta y Francisco J. Lobera Serrano, «Otra vez hacia una edición crítica de *La Celestina* (I), (II) y (III)», en M.^a Isabel Toro Pascua, ed., *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*, Salamanca, Biblioteca Española del siglo XV/Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994, II, pp. 947-974.

¹⁵ Es decir, que no se han tallado los nombres en la factura del grabado, sino que se ha aprovechado el blanco del suelo de la sala, o como parece se ha raspado convenientemente para dejar un blanco suficiente, y componer los nombres al pie de las dos figuras.

¹⁶ *Vid.* suficientes reproducciones en la monografía de Penney, *cit., passim* y en Joseph T. Snow, «La iconografía de las tres *Celestinas* tempranas (Burgos, 1499; Sevilla,

escenas de la *Tragicomedia*, los protagonistas se ven siempre en el exterior, y como es habitual se ha aprovechado un taco existente para ilustrar, con mejor o peor fortuna y adecuación, la portada de la edición; no aparece tampoco en las obras que hemos cotejado de Coci que tienen ilustraciones, pero en cualquier caso pretende reflejar, por medio de la escena galante de una pareja, una cierta afinidad temática con lo que a continuación se expresará en el título.

[V. I.]

La importancia de Zaragoza 1507 en la historia textual celestinesca y su altura en el *stemma*¹⁷ otorgan a este testimonio una posición privilegiada a la hora de reconstruir el texto primitivo ya en el siglo pasado el único ejemplar hasta ahora conocido, el madrileño de la Academia de la Historia (en adelante Zm), llamó la atención de los editores y sirvió de base a una edición importante como la mencionada de Gorchs, que marca, tras pocos años de la de Amarita¹⁸, el nuevo florecimiento decimonónico del interés hacia *La Celestina* (= LC), adormilado durante más de un siglo, y que de repente abre camino a una gran galería de estudios y ediciones como nos muestran las bibliografías¹⁹.

Tras desaparecer Zm (en realidad, tras nunca desaparecer) y luego «reaparecer» con la nota de Simón en los años 60, la noticia de su existencia llega en época madura y coge al público ya sensibilizado con los problemas de la génesis y de la tradición textual celestinesca, cuando ya estaban en marcha las principales pesquisas, con la labor de Herriott o los primeros trabajos de Scoles²⁰, y en general en un clima

1518; Valencia, 1514): unas observaciones», *Dicenda [Arcadia. Estudios y Textos dedicados a Francisco López Estrada]*, 6 (1987), pp. 255-277.

¹⁷ Reproducido *infra* para comodidad del lector, si bien éste ya lo conoce por muchas veces aducido por mí y por Lobera en nuestros trabajos últimos (cfr. *Actas III Congr. AHLM, BRAE 1993, Incipit 1996, Actas IV Congr. AISO*, etc.).

¹⁸ *La Celestina o Tragi-Comedia de Calisto y Melibea*, nueva edición con las variantes de las mejores ediciones antiguas. Madrid, Imprenta de Don León Amarita, 1822.

¹⁹ Adrienne Schizzano Mandel, *LC Studies: a thematic survey and bibliography (1824-1970)*, Metuchen, New Jersey, Scarecrow Press, 1971; Gustav Siebenmann, «Estado presente de los estudios celestinescos», *Vox Romanica*, 34 (1975), pp. 160-212; Joseph T. Snow, *Celestina by Fernando de Rojas: an annotated bibliography of world interest (1930-1985)*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985 y «Suplemento bibliográfico» en *Celestinesca* desde el n. 9.2 (otoño 1985) hasta la fecha.

²⁰ James Homer Herriott, *Towards a Critical Edition of LC. A Filiation of Early Editions*, Madison, Milwaukee, 1964; Emma Scoles, «Note sulla prima traduzione italiana de LC», *Studj Romanzi*, XXIII (1961), pp. 155-217 y «Due note di filologia

de gran fervor de estudios específicos, con la monografía de Lida en primer término²¹.

Tras señalar la importancia de Zm, entre los estudiosos de *La Celestina*, fue el propio Herriott quien primero lo estudió en un trabajo de 1966 en el que daba los resultados de una *collatio* parcial que iba llevando a cabo y que confirmaba sus suposiciones acerca de la tradición primitiva de la obra²². Por tanto, entendió en seguida la importancia del testimonio para la reconstrucción del texto originario. Sin embargo, lo que siguió después no fue un *exploit* de estudios específicos sobre el texto recién hallado. Zm mereció apenas un artículo de Berndt Kelley sobre el ejemplar y sus grafías²³, luego varios proyectos de ediciones nunca concretados, y por fin la edición de Dorothy Severin para la editorial Cátedra²⁴, pasando luego a servir de base para las Concordancias, de Rank y O'Neill primero, y de Lobera después²⁵.

Entre los editores, las lecturas de Zm tuvieron gran cabida en la edición crítica de Marciales²⁶, que a menudo las prefiere frente a las demás de la tradición. Pero Zm no ha tenido la misma suerte con otras ediciones críticas. En general se le ha considerado un testimonio aislado, arcaico, lingüísticamente muy connotado y arduo de editar, que nos entregaba una *Celestina* extraña²⁷, y de hecho se ha seguido dando la preferencia a la edición de Valencia 1514 (= P), retocada y pulida

quattrocentista spagnola: 2. Seleucal», *Studi di Letteratura spagnola* (1965), pp. 180-186.

²¹ María Rosa Lida, *Two Spanish Masterpieces: The «Book of Good Love» and LC*, Champaign-Urbana, Univ. of Illinois Press, 1961 (trad. esp. *Dos obras maestras de la literatura española: el Libro de Buen Amor y LC*, Buenos Aires, EU.DE.BA., 1966), y sobre todo *La originalidad artística de LC*, Buenos Aires, EU.DE.BA., 1962.

²² James Homer Herriott, «The lost Zaragoza 1507», art. cit.

²³ Erna R. Berndt Kelley, «Algunas observaciones», art. cit.

²⁴ Fernando de Rojas, *LC*, ed. de Dorothy S. Severin, Madrid, Cátedra, 1987 («*Letras Hispánicas*», n. 4).

²⁵ *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Zaragoza 1507, Real Acad. de la Historia 2-7-2/3566). Ed. de Jerry R. Rank y John O'Neill, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990 (pp. 7 y 3 microfichas, una con el texto y dos con las concordancias); y cfr. Lobera, *Concordancias...*, ob. cit. Además cabe recordar que el texto de Zaragoza 1507 también forma parte, junto con todas las demás ediciones hasta 1530, de las Concordancias celestinescas llevadas a cabo en CD-ROM: *Early «Celestina» Electronic Texts and Concordances*, eds. Ivy A. Corfis y John O'Neill, Madison, 1997.

²⁶ *LC. Estudio Crítico. Edición crítica*, ed. de Miguel Marciales, Urbana, Illinois, Univ. Press, 1985, 2 vols. («*Illinois Medieval Monographs*», núms. 1-2).

²⁷ Cfr. lo que afirma su editora D. Severin al respecto: «no es una edición ni muy buena ni muy completa, puesto que fue impresa en un año de peste —así lo indica Whinnom» (ed. Cátedra cit., p. 45), aunque a renglón seguido reconoce que «resulta tener muchas menos corrupciones textuales que las impresiones posteriores». Para las particularidades lingüísticas de Zt, cfr. nuestro apartado *infra*.

por Alonso de Proaza²⁸, o bien a la *Comedia* primitiva, Burgos 1499 (= B), incluso mezclando ambos textos, B y P²⁹, como otrora ya hiciera Cejador³⁰.

Pero más allá de sus «fealdades» lingüísticas, Zm tiene capital importancia en la historia textual celestinesca. Resulta ser no solo —por su fecha fidedigna— el primer testimonio en 21 actos conservado (tras la destronización de las «falsas 1502» y la consiguiente prioridad de N, la traducción italiana de 1506), sino también —por lo incorrupto de sus lecciones que conciden en su mayoría con la *Comedia*— el testimonio textualmente más antiguo (pese a N), el más alto de la versión en 21 actos y el más cercano a la voluntad última del autor. En la edición en prensa³¹, Zm ha servido de base principal al texto crítico que se ha constituido a partir de las primitivas, y se le ha preferido, por mejor, aun cuando estaba solo frente a la tradición.

Sin embargo, el único ejemplar conocido (Zm) estaba falto de los primeros folios, con todos los *Preliminares* (el *Título*, la carta de *El autor a un su amigo*, las *Octavas Acrósticas* y el *Prólogo* interpolado para la redacción del texto en 21 actos). Y que se tratase no ya de una laguna textual de la edición sino más bien de un defecto material del ejemplar (caída accidental de folios iniciales) lo sabíamos todos, por dos razones: la primera, el traer todos los *Materiales Finales*³², y no ser por tanto un «solo texto» como lo era B³³, o como prometía ser el

²⁸ Como en la edición llevada a cabo por la misma Dorothy Severin para Alianza (1.ª ed. Madrid 1969), ágil y afortunadísima comercialmente, y que sirvió de base a un sinnúmero de ediciones posteriores.

²⁹ Usando B para el texto común a la *Comedia* en 16 actos (= *Com*) y a la *Tragicomedia* en 21 (= *Trag*), y P para todas las adiciones de la *Trag*: así en la ed. de Peter E. Russell, Madrid, Castalia, 1991 (2.ª ed. corregida 1993) aunque a menudo abandone los originales por incorporar conjeturas de Marciales; y últimamente en la edición de Julio Rodríguez Puértolas, Madrid, Akal, 1996.

³⁰ La de Cejador es la conocida de «Clásicos castellanos», vols. 20 y 23, cuya 1.ª ed. es de Madrid, Espasa-Calpe, 1913.

³¹ Nos referimos a la edición de *La Celestina* en 21 actos para la colección «Biblioteca Clásica» de la Editorial Crítica de Barcelona. Prólogo, edición del texto, aparato de variantes y notas crítico-textuales de Patrizia Botta y Francisco Lobera Serrano. Anotación de Paloma Díaz Más, Carlos Mota e Íñigo Ruiz Arzallus. Estudio preliminar de Francisco Rico.

³² Esto es, las tres octavas de *Conchuye el autor* y las seis (siete en algunas ediciones) octavas del corrector Alonso de Proaza.

³³ O mejor, como aparenta serlo B en el estado actual de conservación del único ejemplar que poseemos (Hispanic Society, New York), sobre el que tanto se ha discutido. Confíemos en nuevas sorpresas futuras (cfr. *supra*, la nota 2 de Víctor Infantes) que desmientan estar falto de todas las intervenciones de Proaza, complementarias de las del autor.

fragmento de Palacio (= Mp)³⁴. La segunda, el traer, en el recto de su primer folio conservado, con el *Siguese* y lo restante, la signatura «a^v» que detectaba cuál era la estructura material del pliego: faltaban claramente los folios 1 a 4 de la signatura «a» (precisamente los que constan en el nuevo ejemplar, el toledano de la Biblioteca del Cigarral del Carmen —en adelante Zt—, que a su vez lleva el *Siguese* en el fol. «a^v» recto).

Frente a esta carencia, en las ediciones hasta ahora llevadas a cabo y en la misma en prensa, se suplía el hueco textual de Zm con otros testimonios, o las dos *Comedias* con *Materiales Preliminares* (C, Toledo 1500, y D, Sevilla 1501), y derivando el *Prólogo* de una *Tragicomedia*, en general P, Valencia 1514, o bien acudiendo a ésta para todo material inicial.

Con la feliz reaparición de Zt portador de todos los *Preliminares*, ya no necesitamos acudir a nada más³⁵ y podremos, en adelante, confiar en sus lecciones primitivas también para estas partes. Ofrecemos, por tanto, su principal novedad: los cuatro folios primeros del texto celestinesco según su más antiguo testimonio, completo, en 21 actos³⁶.

³⁴ Para la bibliografía sobre Mp, *cfr.* Juan Carlos Conde, «El Ms. II-1520 de la Biblioteca de Palacio y la *Celestina*. Balance y estado de la cuestión», en *Cinco Siglos de «Celestina»: aportaciones interpretativas*, eds. R. Beltrán y J. L. Canet, Univ. Valencia 1997, pp. 161-185.

³⁵ A menos que no aparezca en lo futuro alguna *Tragicomedia* en 21 actos anterior a Zaragoza 1507, o que el posible hallazgo de una Burgos 1499 completa de *Preliminares* nos obligue a reexaminar nuestros asertos.

³⁶ Nuestra lectura procede no del original (que no se ha podido ver ni por ahora se puede consultar) sino del microfilm que nos ha concedido el propietario a través de Julián Martín Abad, quien, como se dijo, estudia el libro en sus aspectos materiales y bibliográficos. Se le agradece el envío de los fols. a¹, a², a³ y a⁴ (base del presente estudio), y de unos pocos folios casuales para cotejarse con el otro, como los fols. a⁵, [a⁶], [a⁷] continuadores del pliego «a», y los últimos [i^{9v}], [i^{10r}]. El restante texto de Zt, a un control somero (por lo que he visto yo misma en los folios citados y, para los demás, Víctor Infantes en la Academia de la Historia), coincide con Zm. Si en lo futuro encontráramos variantes textuales o de composición entre uno y otro, daremos noticia al público. Una copia del microfilm se encuentra a disposición de los investigadores en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Nuestra edición

Frente a la imposibilidad de dar un facsímil y de tener el público acceso, por ahora, al original o al microfilm, vista la importancia del hallazgo nos parece que lo prioritario es dar cuenta cabal del documento, y por tanto, aun tratándose de un impreso sin mayores dificultades de lectura, optamos por presentar una edición diplomática lo más posible fiel y rigurosa (sin la correspondiente versión regularizada, por razones de espacio, y por ser muchas las ediciones modernas con las que el lector ya tiene accesible el texto).

En la transcripción se mantienen todas las características del original, desde lo más externo, material, a lo más textual, de contenido, a saber: las planas (1 a 8), la medida de los renglones, los cuerpos tipográficos diferenciados, los calderones, los espacios blancos, la disposición de versos con el primero sangrado, la manera de colocar las rúbricas, las líneas y las letras abarcadas por las iniciales, y naturalmente todas las lecturas con sus erratas y sus errores, las grafías, la separación o unión de palabras, la puntuación, las mayúsculas, las marcas de separar sílabas en final de renglón, etc.

La única intervención es la solución de abreviaturas, indicando con cursivas las letras compendiadas y con *et* el signo tironiano.

Además se introducen los signos diacríticos siguientes:

a) en el texto:

- el signo (¶) para indicar el calderón;
- la barra cortada (⁄) en final de renglón para indicar la marca de separación en sílabas (distinta de la barra simple que es uno de los signos de puntuación de Zt);
- en negrita se señala la doble redacción, o sea lo que es un añadido o una variante de la *Trag* respecto a la *Com*³⁷;

b) al margen: se numeran los renglones de cada plana;

c) al pie: se da la numeración de planas y de folios.

Cuando se comenten las variantes, para agilizar las referencias, se indicará tan solo el número de la plana (1 a 8) seguido por el del renglón. Ejemplo:

5.3 = fol. a³r, *Octavas Acrósticas*, renglón 3.

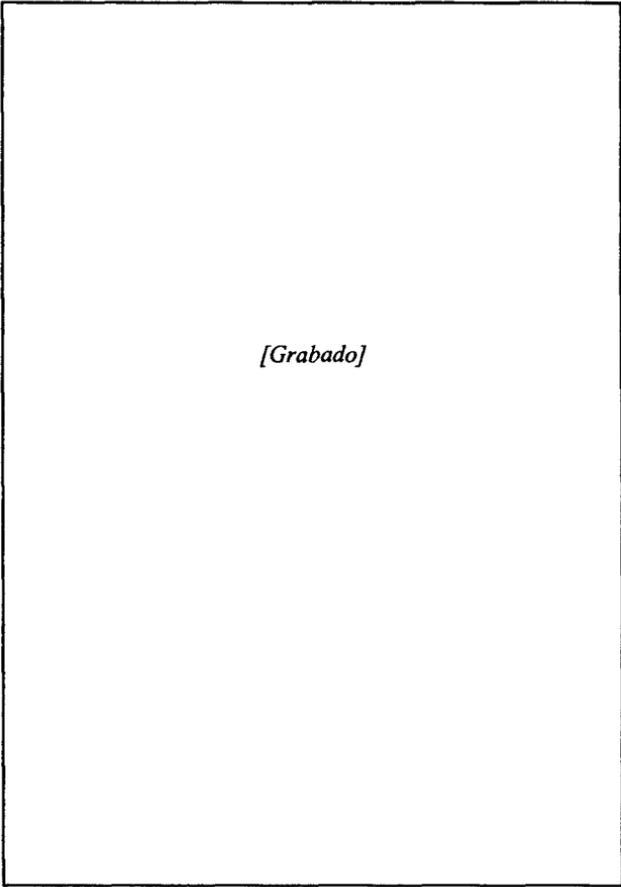
³⁷ Las lecciones correspondientes de la *Com* se dan *infra*, en el apartado «El texto transmitido».

Para las correspondencias, ofrecemos el siguiente esquema:

<i>Plana</i>	<i>Folio</i>	<i>Contenido</i>	<i>Renglones</i>
.1.	fol. a ¹ r	Título	(rr. 1-6 =31-36)
.2.	fol. a ¹ v	Carta	(rr. 1-38)
.3.	fol. a ² r	Carta	(rr. 1-7)
	a ² r	Octavas acrósticas	(rr. 8-38)
.4.	fol. a ² v	Octavas acrósticas	(rr. 1-38)
.5.	fol. a ³ r	Octavas acrósticas	(rr. 1-31)
	a ³ r	Prólogo	(rr. 32-37)
.6.	fol. a ³ v	Prólogo	(rr. 1-38)
.7.	fol. a ⁴ r	Prólogo	(rr. 1-38)
.8.	fol. a ⁴ v	Prólogo	(rr. 1-38)

En todos los comentarios se omite, para Zt, la indicación de cursivas, negritas y demás signos, así como de su unión o separación de palabras, para agilizar, y, para las demás ediciones primitivas, las variantes se transcriben parcialmente regularizadas (*u/v, i/y/j*, etc.) porque en esos casos lo que interesará será la comprensión inmediata del contenido.

Damos a continuación la edición del texto, según los criterios expuestos, a la que sigue un breve examen de las grafías y un estudio de las variantes que Zt presenta con respecto a la tradición conocida.



[Grabado]

31 ¶ Tragicomedia de Calisto y Melibea nuevamente añ
32 dida lo que hasta aqui faltaua de poner/ enel proceſſo de
33 ſus amores: la qual contiene de mas de ſu agradable y dul
34 ce ſtilo muchas ſentencias filoſofales: y auifos muy neces-
35 ſarios para mancebos: monſtrando les los engaños que
36 eſtan ençerrados en ſeruientes y alcahuetas.

1 ¶ El autor a vn su amigo.
 2 Uelen los que de sus tierras absentes se hallan consi-
 3 **S** derar: de que cosa aquel lugar donde parten mayor in-
 4 opia/ o falta padezca: para con la tal seruir a los conte-
 5 rranos de quien en algun tiempo beneficio recebido tie-
 6 nen: y viendo que legitima obligacion a inuestigar lo se-
 7 mejante me compelia: para pagar las muchas mercedes de vuestra libre
 8 liberalidad recibidas: a las vezes retraydo en mi camara acofta
 9 do sobre mi propria mano: echando mis sentidos por ventores: y mi
 10 iuzio a bolar: me venia ala memoria: no solo la necesidad que nuestra co-
 11 mun patria tiene dela presente obra por la muchedumbre de galanes
 12 y enamorados mançebos que posee: pero aun en particular vuestra mis-
 13 ma persona cuya iuuentud de amor ser presa se me representa hauer vi-
 14 sto: y del cruelmente lastimada: a causa de le faltar defensas ar-
 15 mas para resistir sus fuegos: las quales halle sculpidas en estos pa-
 16 peles: no fabricadas en las grandes herrerias de Milan: mas en
 17 los claros ingenios de doctos varones castellanos formadas: y co-
 18 mo mirasse su primor: su sutil artificio: su fuerte y claro metal: su
 19 modo y manera de laur su stilo elegante: jamas en nuestra castellana
 20 lengua visto ni oydo. ley lo tres o quatro vezes: y tantas quantas mas
 21 lo leya: tanta mas necesidad me ponía de releer lo y tanta mas me
 22 agradaua: y en su processo nuevas sentencias sentia: vi no solo ser
 23 dulce en su principal y storia/ o ficion toda junta: pero aun de algunas
 24 sus particularidades salian delectables fontezicas de filosofia de
 25 otras agradables donayres: de otras auisos y consejos contra lison-
 26 geros: y malos siruientes: y falsas mujeres hechizeras. vi que no te-
 27 nia su firma del autor: **el qual segun algunos dicen fue Juan de mena: y**
 28 **segun otros Rodrigo cota.** pero quienquier que fuese es digno de re-
 29 cordable memoria por la sutil inuencion: por la gran copia de sentenci-
 30 as entretexidas/ que so color de donayres tiene. gran filisoso era.
 31 y pues el con temor de detractores/ y noçibles lenguas mas apare-
 32 jadas a reprehender que a saber inuentar/ quiso celar y encubrir su nom-
 33 bre: no me culpes si en el fin baxo que le pongo no expressare el mio
 34 mayormente que siendo jurista yo: aun que obra discreta es ajena de
 35 mi facultad: y quien lo supiesse diria queno por recreacion de mi princi-
 36 pal studio del qual yo mas me precio como es la verdad lo hiziesse:
 37 antes distraydo de los derechos en esta nueva laur me entreme-
 38 tiesse. pero aun que no açierten seria pago de mi ofadia. Assi mesmo

1 *penfarian que no quinze dias de vnas vacaciones mientras mis focios*
 2 *en fus tierras en acabar lo me detouieffe como es lo cierto/ pero*
 3 *aun mas tiempo y menos acepto: para defculpa delo qual todo no*
 4 *folo a vos: pero a quantos lo leyeren ofrefco los figuientes metros. Y*
 5 *porque conofcays donde comiençan mis mal doladas razones: acorde*
 6 *que todo lo del antiguo autor fueffe fin diuifion envn acto/ o cena in*
 7 *clufo hafta el fecondo acto dondo dize. Hermanos mios. etc. Vale.*

8 ¶ El auctor efcufando de fu yerro enefca
 9 obra que fcriuio contra fi arguye y compara.

10 El filencio efcuda y fuele encubrir
 11 **la falta** de ingenio y **torpeza** de lenguas:
 12 blafon que es contrario/ publica fus menguas:
 13 **a quien** mucho habla fin mucho sentir:
 14 **como hormiga** que dexa de yr
 15 holgando por tierra con la prouifion
 16 jactofe con alas de fu perdicion
 17 lleuaron la en alto no fabe donde yr.

18 Profigue.

19 El ayre gozando agenoy eñaño
 20 rapina es ya hecha de aues que buelan
 21 fuertes mas que ella por ceuo la lleuan
 22 enlas nueuas alas eftaua fu daño:
 23 razon es que aplique a mi pluma efte engaño:
 24 **no defpreciando** a los que me arguyen
 25 affi que a mi mifmo mis alas deftruyen:
 26 nublofas y flacas nafcidas de agaño.

27 Profigue.

28 Donde efca gozar penfaua volando
 29 o yo **de fcreuir** cobrar mas honor
 30 del vno y del otro nafcio deffauor
 31 ella es comida y a mi eftan cortando
 32 reproches reuifites y tachas callando
 33 obftara/ y los daños de inuidia y murmuros
 34 **injiſto remando** y los puertos fequros
 35 atras quedan todos ya quanto mas ando.

36 Profigue.

37 Si bien **quereys ver** mi limpio motiuo
 38 a qual fe endereça de aqueftos eftremos

- 1 con qual participa quien rige fus remos
 2 **apollo/ diana/ o cupido altiuo**
 3 bufcad bien el fin de aqueſto que ſcriuo
 4 o del principio leed fu argumento
 5 **leeldo vereys/** que aun que dulce cuento
 6 amantes que os muestra ſalir de catiuo.
 7 Comparacion.
 8 Como el doliente que pildora amarga
 9 o la recela/ o no puede tragar
 10 mete la dentro de dulce manjar
 11 engaña ſe el guſto la ſalud ſe alarga.
 12 deſta manera mi pluma ſe embarga
 13 imponiendo dichos laſciuos rientes
 14 atrae los oydos de penadas gentes
 15 de grado eſcarmientan y arrojan fu carga.
 16 Buelue a fu propoſito.
 17 **Eſtando cercado de dubdas y antojos**
 18 compuſe tal fin quel principio deſata
 19 acorde **dorar** con oro de lata
 20 lo mas fino **tibar** que vi con **mis** ojos
 21 y encima de roſas ſembrar mil abrojos
 22 ſuplico pues ſuplan diſcretos mi falta
 23 teman groſſeros y en obra tan alta
 24 o vean y callen/ o no den enojos.
 25 ¶ Proſigue dando razon por
 26 **que** ſe mouio a acabar eſta obra.
 27 Yo vi en Salamanca la obra preſente
 28 moui me a acabar la por eſtas razones
 29 es la primera que eſto en vacaciones
 30 la otra **inuentar la perſona prudente**
 31 y es la final ver ya la mas gente
 32 buelta y mezclada en vicios de amor
 33 eſtos amantes les pornan temor
 34 a fiar de alcahueta nin **falſo** ſeruiente.
 35 Y aſſi que eſta obra **enel proceder**
 36 fue tanto breue quanto muy ſotil
 37 vi que portaua ſentencias dos mil
 38 enforro de gracias lauor de plazer.

1 no hizo Dedalo cierto a mi ver
 2 alguna mas prima entretalladura.
 3 si fin diera en esta su propia escritura
 4 cota/ o mena con su gran saber.
 5 Jamas yo no vi en lengua romana
 6 despues que me acuerdo/ ni nadie la vido
 7 obra de stilo tan alto y sabido
 8 en tusca/ ni griega/ ni en castellana
 9 no trae sentencia de donde no mana
 10 loable a su autor/ y eterna memoria
 11 al qual Jesu christo reciba en su gloria
 12 por su passion santa/ que a todos nos sana.

13 ¶ Amonesta a los que aman que sirvan a dios/ y
 14 dexen las vanas cogitaciones y vicios de amor.

15 Vos los que amays tomad este enxemplo
 16 este fino arnes con que os defendays
 17 bolued ya las riendas/ porque no os perdays
 18 load siempre a dios/ visitando su templo
 19 andad sobre auiso/ no seays denxemplo
 20 de muertos y biuos/ y propios culpados
 21 estando en el mundo/ yazeys sepultados
 22 muy gran dolor siento/ quando esto contemplo.

23 Fin.

24 O damas/ matronas/ mançebos/ caçados:
 25 notad bien la vida que aquestos hizieron
 26 tened por espejo su fin qual houieron
 27 a otro que amores dad vuejstros cuydados
 28 limpiad ya los oyes los ciegos errados
 29 virtudes sembrando con casto biuir
 30 a todo correr deueys de huyr
 31 no os lance cupido sus tiros dorados.

32 **T** Odas las cosas ser criadas a manera de contienda/
 33 o batalla: dize aquel gran sabio Eraclito en este mo
 34 do. *Omnia secundum litem fiunt.* Sentencia a mi ver digna
 35 de perpetua y recordable memoria: y como sea ciert/
 36 to que toda palabra del hombre sciente este preñada: de/
 37 sta se puede dezir/ que de muy hinchada y llena quiere reventar:

1 echando de si tan crecidos ramos y hojas: que del menor pimpo
 2 llo se facaria harto fruto entre personas discretas. Pero como mi
 3 pobre saber no basta a mas de roer sus secas cortezas delos di-
 4 chos de aquellos que por claror de sus ingenios merecieron ser a-
 5 prouados: con lo poco que de alli alcançare satisfare al proposito
 6 deste breue prologo. Halle esta sentencia corroborada por aquel
 7 gran orador y poeta laureado Francisco petrarcha diziendo. Si
 8 ne lite atque offensione/ nil genuit natura parens. Sin lid y offension
 9 ninguna cosa engendro la natura madre de todo. Dize mas adelant
 10 te. Sic est enim et sic propemodum vmuerſa teſtantur: rapido ſtelle ob
 11 uiant firmamento: contraria inuicem elenienta conſligunt. terre tremunt.
 12 maria fluctuant. aer quatitur. crepant flamme. bellum imortale venti
 13 gerunt. tempora temporibus concertant: ſecum ſingula: nobiſcum omnia. Que
 14 quiere dezir: en verdad aſſi es/ y aſſi todas las coſas deſto dan te-
 15 ſtimonio: las eſtrellas ſe encuentran enel arrebatado firmamento
 16 del cielo: los aduerſos elementos vnos con otros rompen pelea. tre-
 17 men las tierras: ondean las inares: el ayre ſe ſacude: ſuenan las lla-
 18 mas: los vientos entre ſi traen perpetua guerra: los tiempos con tiem-
 19 pos contienden y litigan entre ſi/ vno a vno: y todos contra noſotros
 20 El verano vemos que nos aquexa con calor demaſiado. el inuerno
 21 con frio y aſpereza. aſſi que eſto nos parece reuolucion temporal:
 22 eſto con que nos ſoſtenemos: eſto con que nos criamos/ y biuimos.
 23 ſi comiença a enſoberuecer ſe mas delo acoſtumbrado/ no es ſino
 24 guerra. y quanto ſe a de temer manifieſta ſe porlos grandes terremo-
 25 tos/ y toruelinos: por los naufragios/ y encendios aſſi celeſtiales
 26 como terrenales: por la fuerça delos aguaduchos: por aquel bra-
 27 mar de truenos: por aquel temeroſo impetu de rayos: aquellos curſos
 28 y recurſos delas nuues: de cuyos abiertos mouimientos: para ſa-
 29 ber la ſecreta cauſa de que proceden: no es menor la diſſencion delos
 30 filoſofos enlas ſcuelas/ que delas vndas enla mar Pues entre los
 31 animales ningun genero careſce de guerra: peſces/ fieras/ aues/ ſerpi-
 32 entes: delo qual todo vna eſpecie a otra perſigue. El leon al lobo.
 33 el lobo la cabra. el perro la liebre. y ſi no pareſcieſſe conſejo de tras
 34 el fuego yo llegaria mas al cabo eſta cuenta. El elefante animal tan po-
 35 deroſo y fuerte ſe ſpanta y huye dela viſta de vn çuziuelo raton: y aun
 36 de ſolo oyrle toma gran temor. entre las ſerpientes el vajariſco crio
 37 la natura tan ponçoñoſo y conquiſtador de todas las otras: que con
 38 ſu ſiluo las aſſombra/ y con ſu venida las ahuyenta y diſparze/ con ſu

1 viſta las mata. La biuora reptilia/ o ſerpiente enconada al tiempo
 2 del concebir: por la boca dela hembra metida la cabeça del macho/
 3 y ella con el gran dulçor aprieta le tanto *que* le mata.y quedando preña/
 4 da/ el primer hijo rompe las yjares dela madre: por do todos ſalen
 5 y ella muerta *queda/* el quaſi como vengador dela paterna muerte. *que*
 6 mayor lid: que mayor conquista/ nin guerra *que* engendrar en ſu cuer/
 7 po quien coma ſus entrañas? Pues no menos diſſenſiones natu
 8 rales creemos hauer en los peſcados: pues es coſa cierta gozar
 9 la mar de tantas formas de peſces/ quantas la tierra/ y el ayre cria
 10 de aues/ y animalias: y muchas mas. Ariſtoteles y Plinio cuentan
 11 marauillas de vn pequeño pez llamado echeneis: quanto ſea apta
 12 ſu propiedad para diuerſos generos de lides: ſpecialmente tiene
 13 vna: *que* ſi allega a vna nao/ o carraca la detiene *que* no ſe puede mene
 14 ar aunque vaya muy rezió por las aguas: delo qual haze Lucano
 15 mencion diziendo. Non pupim retinens euro tendente rudentes. In me
 16 dijs echeneis aquis. no falta alli el pez dicho echeneis *que* detiene
 17 las fuſtas quando el viento euro eſtiende las cuerdas en medio dela
 18 mar. o natural contienda digna de admiracion poder mas vn peque/
 19 ño pez *que* vn gran nauio con toda la fuerça delos vientos. Pues ſi di
 20 ſcurrimos por las aues/ y por ſus menudas enemistadas bien aſ/
 21 firmaremos ſer todas las coſas criadas a manera de contienda
 22 las mas bien de rapina/ como halcones/ y aguilas/ y gauilanes ha
 23 ſta los groſſeros milanos insultan dentro en nueſtras moradas los do/
 24 meſticos pollos/ y debaxo las alas de ſus madres los vienen aca/
 25 çar. De vna aue llamada rocho *que* naſce enel Indico mar de oriente
 26 ſe dize ſer de grandeza jamas oyda y *que* lleua ſobre ſu pico haſta las
 27 nuues no ſolo vn hombre/ o diez: pero vn nauio cargado de todas ſus
 28 xarcias y gente. y como los miſeros nauagantes eſten aſſi ſuſpenſos
 29 enel ayre conel meneo de ſu buelo caen/ y reciben crueles muertes. pu/
 30 es *que* diremos entre los hombres a quien todo lo ſobre dicho es ſub
 31 jecto: quien explanara ſus guerras: ſus enemistades: ſus envidias
 32 ſus aceleramientos y mouimientos y deſcontentamientos/ aquel mudar
 33 de trajés/ aquel derribar y renouar hedificios/ y otros muchos af
 34 fectos diuerſos y variedades que deſta nueſtra flaca humanidad nos
 35 pro vienent/ y pues es antigua querella y vſitada de largos tiempos no
 36 quiero marauillarme ſi eſta preſente obra ha ſeydo inſtrumento de
 37 lid/ o contienda a ſus lectores/ para poner los en diferencias: dando
 38 cada vno ſentencia ſobre ella a ſabor de ſu voluntad. vnos dezian *que*

1 era prolixa: otros breue: otros agradable: otros eſcura. de mane
 2 ra *que* cortar la a medida de tantas y *tan* diferentes condiciones a ſolo
 3 dios *perteneſce*. Mayormente pues ella *con* todas las otras coſas
 4 *que* al mundo ſon *van* debaxo dela vadera deſta notable ſentencia:*que* aun
 5 la meſma vida delos hombres ſi bien lo miramos deſde la primera he
 6 dad haſta *que* blanquean las canas es batalla: los niños conlos jue/
 7 gos: los moços con las letras: los mancebos con los deleytos: los
 8 viejos *con* mil ſpecies de enfermedades pelean: y eſtos papeles *con*
 9 todas las edades. la primera los borra y rompe. la ſegunda no los ſa
 10 be bien leer. la tercera *que* es la alegre juuentud y mancebia diſcorda:
 11 vnos les roen los hueſſos *que* no tienen virtud/ *que* es la yſtoria toda
 12 junta no aprouechando ſe delas particularidades haziendo la cuento
 13 de camino. otros pican los donayres y reflanes *communes*/ loando
 14 los con toda atencion: dexando paſſar por alto lo *que* haze mas al ca/
 15 ſo y vtilidad ſuya. Pero aquellos para cuyo verdadero plazer es
 16 todo/ deſechan el cuento dela yſtoria para contar: coligen la ſuma pa
 17 ra su prouecho: rien lo donoſo: las ſentencias y dichos de filoſo/
 18 fos guardan en ſu memoria/ para traſponer en lugares conueni
 19 bles a ſus actos/ y propoſitos: aſſi *que* quando diez perſonas ſe jun/
 20 taren a oyr eſta comedia en quien quepa eſta diferencia de condicio
 21 nes como ſuele acaeſcer: quien negara *que* aya contienda en coſa que
 22 de tantas maneras ſe entienda: que aun los impreſſores an dado
 23 ſus punturas poniendo rubricas/ o ſumarios al principio de cada
 24 acto narrando en breue lo *que* dentro contenia: vna coſa bien eſcuſa/
 25 da ſegun lo que los antiguos ſcriptores vſaron. otros an litigado
 26 ſobre el nombre/ diziendo: que no ſe hauia de llamar Comedia: pu/
 27 es acabaua en triſteza/ ſino que ſe llamaſſe Tragedia. El primer
 28 autor quiſo dar le denominacion del principio que fue plazer y lla
 29 mo la Comedia. yo viendo eſtas diſcordias entre eſtos eſtremos
 30 parti agora por medio la porfia/ y llame la Tragicomedia. Aſſi
 31 *que* viendo eſtas conquiſtas/ eſtos diſſonos y varios juyzios: mire
 32 a donde la mayor parte acoltaua/ y halle *que* querian que ſe alargafſe
 33 enel proceſſo de ſu deleyte deſtos amantes. ſobre lo qual fuy muy
 34 importunado de manera *que* acorde/ aun *que* contra mi voluntad me/
 35 ter ſegunda vez la pluma en tan eſtraña lauor/ y tan agena de mi
 36 facultad: hurtando algunos ratos a mi principal eſtudio *con* otras
 37 horas deſtinadas para recreacion: pueſto *que* no han de faltar nue
 38 uos detractores ala nueva adicion.

Descripción de las grafías

Las peculiaridades gráficas de Zt en estos cuatro folios coinciden con los que son los hábitos de Zm a lo largo de todo el ejemplar, ya señalados por Herriott y Berndt Kelley y conocidos por quienes lo han consultado. En efecto aquí también se encuentra la *s* líquida sin vocal protética (*stilo, studio, screuir, escritura, scriuio, scuelas, sculpidas, spanta, specias, specialmente*). También se confirma la preferencia por la *ç* ante vocal anterior (*ençerrados, mançebos, noçibles, açierte*) y frente a velar (*çuziuelo*), la que es una grafía si no privativa de Z ante la tradición, a lo menos fácilmente delatora de sus cajistas (cfr. en otros folios de Zm *çuruano, çuzias, çoffrir*). Una vez más tiende al seseo (*ofresco, conoscays, assasvezes*) y vuelve a usar *s* por *x* (*estraño, estremos, estiende*), y por otra parte *l* por *ll* (*toruelinos*). Y como en otros folios de Zm, prefiere *h* a *f* (*hasta*), o *g* a *j* (*ageno*), e *y* en función de semivocal (*retrayda, donayres, vereys*), a la vez que en la terminación verbal continúa prefiriendo *-és* frente a *-éis* (*culpés*) y en la conjunción la forma *nin* a la generalizada *ni*³⁸.

Por lo que atañe a *h* ortográfica, el verbo *haber* alterna con *o* sin ella, y lo mismo ocurre en otras palabras (*ystoria* frente a *humanidad, honor, reprehender*), sin que falten casos de ultracorrección (*hedificios, hedad*, lo que también se da en las geminadas: *communes*). Asimismo no usa *ph* (*filosofo*), ni por otra parte *-ll* final etimológica (*mil*), y presenta algún error de grafía en las citas latinas (*imortales*), a la par que ofrece algunos rasgos quizá de regionalismo (vid. *infra*, variantes).

Al mismo tiempo, prefiere en general las grafías cultas y etimológicas, como el dígrafo *sc* frente al simplificado *c* (*lasciuos, nascen, crescidos, parescer, merescer*), o la conservación de *bs, ns* (*absentes, monstrando*), o bien las geminadas originarias (*attrae, affirmaremos, affectos, apollo*), o el dígrafo *ch* que además de ir en *christo*, nobilita nombres como *petrarcha, echeneis*, junto con la conservación de *pt* (*scriptores*), y la del etimológico *ct* donde otros testimonios nos dan la forma simplificada (*subjecto, detractores*) o la vocalizada ya sea con *yod* (*delectable*), ya sea con *wau* (*acto, actor*). Y luce, por lo culta, la forma *vndas* en frase castellana.

³⁸ Los demás rasgos consabidos de Zm en estos pocos folios iniciales de Zt no se verifican, a saber: preferencia por la terminaciones latinas *-tia* (*presentia*) y *-ption* (*corruption*), o por la forma semiculta *-tades* (*proprietades*), o por las geminadas etimológicas (*-cc-*, *-dd-*, *-nn-*, *-pp-*) o por la *-e* final (*fácilé*), o bien grafías como *r* por *rr* (*interumpe*) y *rr* por *r* (*murmurrios*), *li* por *ll* (*lievo*), *ll* por *li* (*callenta*), *ll* por *l* (*pastellera*), incertidumbre en la diptongación con formas hipo o ultradiptongadas (*assentate* frente a *viejez*), etc.

Llaman la atención los fragmentos con citas latinas de Petrarca, por su escritura sumamente abreviada, a la latina, y ello, si no venía de la fuente, nos muestra un cajista vezado en acrobacias de lecturas y escrituras arduas, un entendido. En las palabras castellanas en proporción menguan las abreviaturas, y sin embargo en ellas se encuentran extensiones de grafías latinas («āīālias», «bñificio») o las terminaciones *-ones*: *varões, razões, cogitaciões, dissensiões, halcões, condições*; *-anes*: *gaulães*; *-anos*: *milãos*). Por lo demás las abreviaturas son las usuales en otros testimonios (con tilde para nasal, con p+vocal+r, con posesivos *nuestro* y *vuestro*, con tilde sobre velar *q*, etc.), y, en cuanto a su ubicación, escasean en el título y no suelen darse en los versos —donde huelga el espacio y no hay razón de acortar—, y como siempre, aumentan hacia el final del folio, cuando en los últimos renglones hay que apretar para que todo quepa.

En cuanto a la puntuación, en estos folios Zt usa:

- (.) equivalente a punto final, o a dos puntos;
- (;) equivalente a coma;
- (/) a menudo con valor disyuntivo;
- (?) como interrogación.

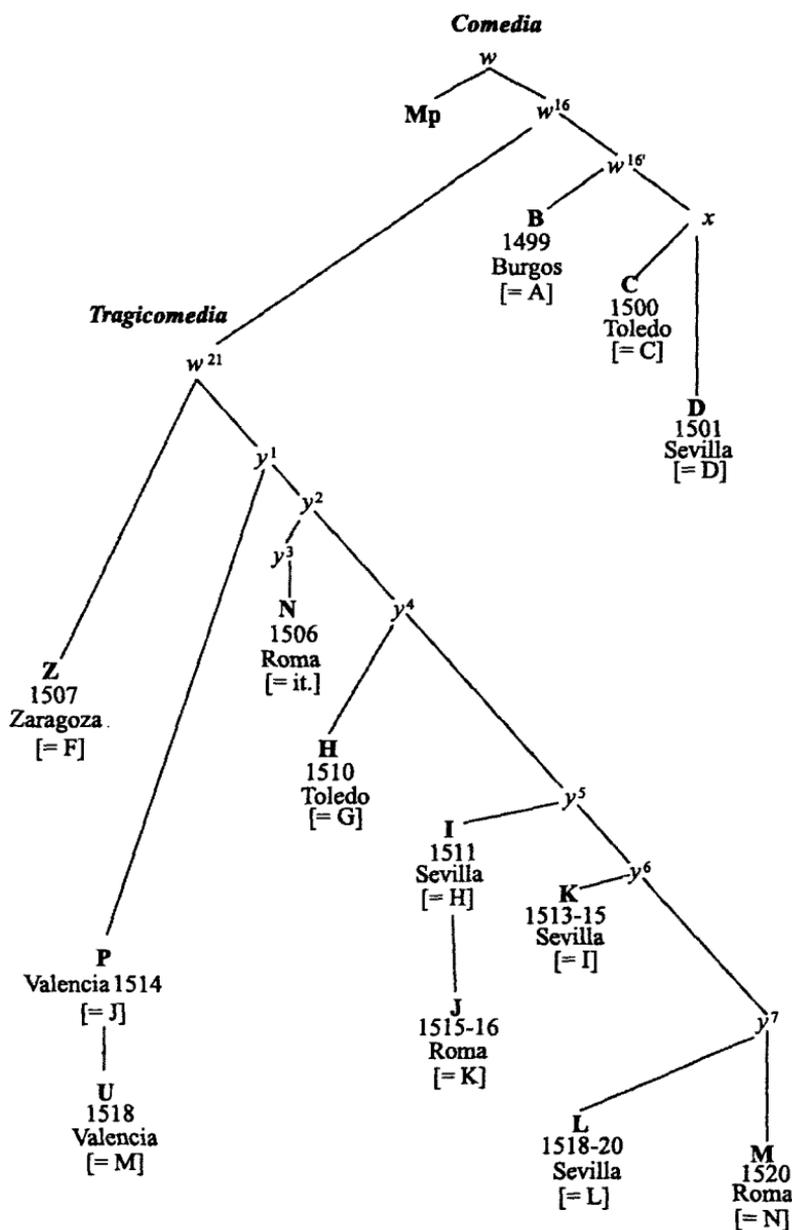
Hay casos en que el punto falta, como en 6.20 *nosotros El verano*, y en 6.30 *enla mar Pues*.

Entre los demás signos con valor lingüístico, se dan guiones (-) y barras cortadas (ƒ) para separación de sílabas en final de renglón (aunque no siempre consten y sean mayoritarias las palabras separadas sin señal ninguna).

En cuanto a las mayúsculas, no siguen necesariamente el punto final (excepto en algunos casos), y los nombres propios suelen ir sin ellas, si bien a veces aparezcan (*Calisto, Melibea, Milan, Juan de me-na, Rodrigo cota, Salamanca, Dedalo, Jesu christo, Eraclito, Francisco petrarcha, Aristoteles, Plinio, Lucano, Indico*)³⁹, y luzcan para el título objeto de discusión (*Comedia, Tragedia, Tragicomedia*).

En resumidas cuentas, los ejemplos aducidos confirman los consabidos hábitos de Zm y destacan una vez más una postura gráfico-lingüística a medio camino entre cultismo y arcaísmo (no sabemos si del cajista o del modelo).

³⁹ Es de notar que en caso de nombre y apellido, va en mayúscula el primero, como si se tratara de un sintagma.

*Stemma*⁴⁰ (ediciones primitivas)

⁴⁰ Las siglas adoptadas son de Herriott y entre corchetes van las siglas correspondientes de Marciales.

El texto transmitido

Con estos cuatro folios y en sus ocho planas Zt nos da un total de 270 renglones y unas 2600 palabras aproximadamente.

Por lo que concierne al texto que nos transmite, hay que decir ante todo que en el plano de la doble redacción, como se ha visto ya por las negritas, Zt documenta todas las intervenciones (añadidos, supresiones y retoques autoriales) que modifican el texto primitivo en 16 actos, a saber⁴¹:

Título:

- 1.1 Tragicomedia : Comedia *Com*
- 1.2-3 *add.*[nueuamente añadida lo que hasta aqui faltaua de poner en el processo de sus amores]⁴² : [-] *Com*

Carta:

- 2.27-28 el qual segun algunos dizen fue Juan de mena y segun otros Rodrigo cota : y era la causa que estava por acabar *Com*
- 2.32 quiso celar y encubrir : celo *Com*
- 3.5-7 acorde que todo lo del antiguo autor fuesse sin diuision en vn acto o cena incluso hasta el segundo acto dondo dize Hermanos mios etc. : y acaban las del antiguo auctor en la margen hallareys una cruz y es en fin de la primera cena *Com*

Acrósticos:

- 3.11 la falta : las faltas *Com*
- 3.11 torpeza de lenguas : las torpes lenguas *Com*
- 3.13 a quien : al que *Com*
- 3.14 como hormiga : como la hormiga *Com*
- 3.24 no despreciando a los que me : no dissimulando con los que *Com*
- 3.29 de screuir : aqui escriviendo *Com*
- 3.30 del vno y del otro : de lo uno y lo otro *Com*
- 3.34 insisto remando y los : y asi navegando los *Com*
- 3.37 quereys ver : discernéis *Com*
- 4.2 apollo diana o cupido altiou : amor ya apazible o desamor esquivo *Com*
- 4.5 leedlo vereys : leedlo y vereis *Com*
- 4.8 como el doliente : como al doliente *Com*
- 4.9 o la recela : o huye o rescela *Com*

⁴¹ Para las variantes de la *Com* no se citan las erratas o las *lectiones singulares* de C o de D.

⁴² Variante de Zt sobre la que volveremos.

- 4.10 metela : metenla *Com*
- 4.17 estando cercado de dubdas y : este mi desseo cargado de *Com*
- 4.18 compuse : compuso *Com*
- 4.19 acorde dorar : acordo de dorar *Com*
- 4.20 tibar que vi con mis : oro que vio con sus *Com*
- 4.30 inuentarla persona prudente : que oy su inventor ser ciento *Com*
- 4.34 falso : mal *Com*
- 4.35 en el proceder : a mi flaco entender *Com*
- 5.1 cierto a mi ver : en su officio y saber *Com*
- 5.4 cota o mena con su gran saber : corta un gran hombre y de mucho valer *Com*
- 5.5 en lengua romana : sino terenciana *Com*
- 5.8 en tusca ni griega ni en : en lengua comun vulgar *Com*
- 5.9 trae : tiene *Com*
- 5.16 Vos los que : Vosotros que *Com*
- 5.25-32 *add.* la última copla [O damas matronas... sus tiros dorados] y elimina la correspondiente copla final de la *Com* «Olvidemos los vicios... con los quel creyeron» que, modificada, pasa a ser en la *Trag* la 1ª de *Concluye el autor* en los *Materiales Finales*.

Prólogo

- (entero) 5.34-8.38 *add.* [Todas las cosas ser criadas... nuevos detractores a la nueva adición] : [-] *Com*

Como se ve, *Zt* es portador de la segunda redacción (= *Trag*) ya que tiene todas las intervenciones que se aportan a los *Preliminares*. Todas salvo dos, de las que hablaremos luego.

Dejando de lado, por el momento, la doble redacción, veamos qué texto de la *Trag* nos transmite *Zt* en sus primeros folios. Hay que decir, de entrada, que presenta numerosas variantes respecto a los testimonios posteriores, confirmando con ello la postura alta, arcaica y aislada del resto de las ediciones en 21 actos, ya demostrada por *Zm*. Siendo la tradición textual de la *Trag* algo muy complejo y no pudiendo dar cuenta cabal ahora de todas las variantes sucesivas (ni lo requiere la circunstancia porque no es ésta una edición crítica de los primeros folios⁴³), nos limitaremos a reseñar sus principales diferencias con respecto a *P* (= Valencia 1514), que es la primera edición que le sigue en altura en el *stemma*, y que hasta ahora ha servido de base para editar los *Preliminares* en nuestros días (advirtiendo por otra parte que *Zt* y *P* no comparten los retoques posteriores de las «falsas

⁴³ El lector hallará las variantes posteriores en el Aparato de la edición en prensa, que por otra parte ya está poniendo al día los *Materiales Preliminares* a la luz de las novedades textuales contenidas en el ejemplar de *Z* toledano.



1502» -HIJKLM-, lo cual a su vez justifica que aquí de esos retoques tardíos no se dé cuenta). Veamos pues el texto de Zt y de P, frente a frente, y cuando sea necesario, de Zt frente a toda la tradición (= *edd.*).

Con respecto a la calidad de la impresión hay que decir que Zt ofrece en estos folios numerosas erratas, errores, y rasgos quizá lingüísticos que P no tiene, y de los que damos cuenta a continuación:

erratas:

- 2.30	filisofo	(filosofo P+ <i>edd.</i>)
- 3.7	dondo dize	(donde P+ <i>edd.</i>)
- 3.30	deffauor	(desfavor P+ <i>edd.</i>)
- 7.13	detine	(detiene P+ <i>edd.post.</i>) ⁴⁴
- 8.7	deleytos	(deleites P+ <i>edd.post.</i>)
- 8.13	reflanes	(refranes P+ <i>edd.post.</i>)

erratas que implican la letra a:

- 1.1	añadida lo que	[pluralidad de variantes <i>edd.post.</i>]
- 3.26	agaño	(ogaño P+ <i>edd.</i>)
- 5.7	alto y sabido	(subido P+ <i>edd.</i>)

otras confusiones entre a y e, si no es por regionalismo,

- 2.16	harrerias	(herrerias P+ <i>edd.</i>)
- 3.32	reuistes	(revistas CDP; vistas <i>edd.post.</i>)
- 7.20	enemistadas	(enemistades P+ <i>edd.post.</i>)
- 7.28	nauagantes	(navegantes P+ <i>edd.post.</i>)

o incluso por arcaísmo:

- 8.8	specias	(especies P+ <i>edd.post.</i>) ⁴⁵
-------	---------	---

confusiones entre ni y m en palabras latinas:

- 6.10	vmuersa	(universa P+ <i>edd.post.</i>)
- 6.11	elenienta	(elementa P+ <i>edd.post.</i>)
- 6.17	inares	(mares P+ <i>edd.post.</i>)

⁴⁴ Indicamos con *edd.* la concordancia de todas las ediciones (*Com* y *Trag*) y con *edd.post.* solo la concordancia de la *Trag* (a partir de P o posteriormente a ella).

⁴⁵ La forma *especias* también se da en Mp en el Auto I.

errores por atracción (de palabra anterior):

- 2.21 tanta mas me agradaua (tanto P+ *edd.*)

errores por pequeña laguna:

- 3.8 escusando de su yerro (escusandose de P+ *edd.*)⁴⁶

Comparte con P (por poligénesis, o bien por venirles de más arriba en el *stemma*) una lección peor que luego se corrige en las ediciones posteriores (por *conseja*, preferible en el contexto):

- 6.34 consejo de tras el fuego

A pesar a sus defectos, inevitables en cualquier testimonio, y que en todos los casos se podrán corregir a la luz de la tradición, Zt ofrece una serie de lecciones en las que demuestra tener un texto mejor entre las demás *Tragicomedias* (como ya se sabía por Zm), y sobre todo un texto mejor que P, ya que le opone lecciones más antiguas, que coinciden con la *Com*, o bien que le colocan fuera de sus *lectiones singulares* (ya sea erratas o errores, ya sea retoques, ya sea grafías suyas peculiares⁴⁷). Las lecciones de P que Zt no tiene, y que habrá que desechar en ediciones futuras, son las siguientes:

P	Zt + <i>edd.</i>
su primo: sotil	2.18 su primor: su sotil
culpais	2.33 no me culpes
precia	2.36 mas me precio
del uno del otro	3.30 del vno y del otro
y les daños	3.33 y los daños
andereça	3.38 endereça (adereça D)

P	Zt + <i>edd.post.</i>
contianda	5.34 a manera de contianda
probreve logo	6.6 breue prologo
ensorbervecerse	6.23 ensoberuecerse
rudientes	7.15 euro tendente rudentes

⁴⁶ Se podría pensar que el autor primero escribió «escusando su yerro» y luego «escusandose de su yerro». Pero al tener la *Com* «escusandose de» y al documentarla como lección antigua, y al tener Zt la preposición «de», lo más probable es el error de Zt por caída del «se».

⁴⁷ Entre estas últimas destaca el signo tironiano con valor de conjunción, sistemático en P, y que Zt usa solo en dos casos, ambas palabras latinas (3.7 y 6.10), prefiriendo para la conjunción la y.

hombres y a quien	7.30	hombres a quien
visitada	7.35	visitada de largos tiempos
cuenta	8.12	haziendola cuento de camino ⁴⁸

Por lo que atañe a la separación de P coincidiendo con la *Com* en lección mejor, señalamos:

- 4.28 mouime a acabarla CDZt : movime acabarla P+*edd.post.*
- 2.33 fin baxo que le pongo CZt : lo pongo DP+*edd.post.*⁴⁹

Cabe señalar dos casos más, que podrían parecer cambios redaccionales de la *Trag*, y que a la luz de Zt no lo son. Retomamos pues las dos «intervenciones» dejadas pendientes más arriba. Se trata de dos supuestos retoques de redacción que Zt no comparte con P (+*edd.post.*), para concordar una vez más con la *Com*, y son los siguientes:

- 4.25 dando razon CDZt : dando razones P+ *edd.post.*
- 5.5 no vi CDZt : no vide P+ *edd.post.*

El primero, *razones*, se halla en una rúbrica, y tal vez sea retoque no autorial sino editorial debido al celo de correctores posteriores que ajustan el titulillo al contenido («una cosa bien escusada...», etc.⁵⁰). En efecto, podía llamar la atención la discordancia entre «la» razón *por que se mouio a acabar esta obra* y las «tres» explicaciones declaradas en la copla a seguir, vv. 3-5 («es la primera... la otra... y es la final»), regidas por de más por *razones* en el v. 2, lo cual, volviendo a la rú-

⁴⁸ Los sostenedores de P suelen defender sus lecciones aun cuando son erratas evidentes o retoques de subyacente error, como varios de los mencionados. Así, por ejemplo, hay quienes defienden *su primo: sutil*, que lejos de ser en P lección mejor delata un arreglo conjetural del corrector ante una parte de texto que le falta, la -r final de *primor*, que le obliga a quitar el segundo *su* para darle un sentido a la frase. Otro ejemplo es *probreve logo*: también se ha conjeturado sobre la posible razón y coherencia de esta lección de P, que sin embargo se debe a simple metátesis de *pro* que en el original va abreviado y mudado de lugar: *pbreue logo*.

⁴⁹ Es conocido el caso de D que muchas veces se aleja de la *Com* para compartir lecciones con la *Trag*, ya publicada, de la que 'pesca' novedades textuales aunque sea mínimas. Cfr. al respecto la *Introd.* de Jerry R. Rank a su ed. de la *Comedia de Calisto y Melibea*, Chapel Hill, North Carolina 1978 (Estudios de Hispanófila). Por otra parte la lección «de» entre las posteriores también consta en KLM, corregida por su antecedente común y⁶.

⁵⁰ Recuerdan todos las conocidas afirmaciones «quien negara que aya contienda en cosa que de tantas maneras se entienda: que aun los impressores an dado sus punturas poniendo rubricas o sumarios al principio de cada acto narrando en breue lo que dentro contenia: vna cosa bien escusada segun lo que los antiguos scriptores vsaron» (*Prólogo a la Trag*, 8.21-25).

brica, llevaría a corregir la forma singular por la plural. Pero Zt no participa de este reajuste lógico, ni pudo desecharlo intencionalmente (por inerte), ni pudo derivarlo de la *Com*, contaminando (lo que no suele hacer). Todo lleva a pensar que la *lectio* en el arquetipo de la *Trag* —como en la *Com*— era *razon* (no importa si de autor o de «impressores» siendo rúbrica), *lectio* que registra y documenta Zt, con suma diligencia como siempre, y que luego se modifica (*razones*) y pasa a ser uno más en la larga serie de retoques estilísticos que se aportan a la nueva redacción en 21 actos, por manos distintas y en distintas fases.

El segundo, *vi contra vide*, es quizá un error de Zt (puesto que el verso le resulta corto) que copia tal cual del modelo, sin guardar relación con la *Com* (por llevar Zt *en lingua romana* y no la lección *terenciana* de la *Com*). Ahora bien, para la primera parte de este verso también en la *Com* se daban lecciones hipométricas

jamás (-) no vi sino terenciana C
jamás yo no vi (-) terenciana D

que dejan pensar en una corrupción del original que primero da lugar a soluciones *singulares* en C y D, y luego en la *Trag* origina un cambio de redacción, *en lingua romana*, que amén de ser glosa de una *difficilior*, también trata de resolver la dificultad silábica del *terenciana* antiguo. Pasa la corrección autorial, documentada en Zt, pero sigue habiendo problemas con las sílabas

jamás yo no vi en lingua romana Zt

que luego el *vide* común a P y *edd.post.* intenta arreglar métricamente (aun redundando con el *vido* del verso a continuación). Si es correcta nuestra hipótesis, *vide* es un retoque editorial posterior, que deja fuera Zt por copiarse éste (o su modelo) en una fase anterior a su formación⁵¹.

Pasemos, por fin, a las mayores novedades textuales que este ejemplar ofrece, entre las que destacan dos lecciones mejores de Zt frente a la tradición que permiten corregir el texto.

La primera está en un pasaje corrupto en toda la tradición (*Com* y *Trag*), un error de concordancia entre el género masculino de *otros* y

⁵¹ De ser inversa la hipótesis, se podría pensar en una pequeña laguna de Zt, concretamente que se le haya caído la sílaba *de* en la palabra *vide*, pero nos parece mucho menos probable en este caso. El retoque *vide* sería introducido en *y*¹ y de allí pasaría al resto de la tradición.

su referente femenino *particularidades*, que en el texto se daba dos veces seguidas, siendo por tanto doble el error:

de algunas sus particularidades salian deleitables fonteçicas de filosofia, de otros agradables donaires, de otros avisos y consejos

Lo que en las ediciones modernas se solía corregir por concordancia tiene ahora el apoyo de la lección de Zt que reza en ambos casos *otras* (2.25).

La segunda nos llama la atención sobre una lección peor de la tradición, que en nuestros días se sigue imprimiendo incluso sin explicación: *entrexeridas* (*enxeridas* en las *edd.post.*). Zt trae la lección *entretexidas*⁵²:

--2.29-30 por la gran copia de sentencias *entretexidas* que so color de donayres tiene

que nos parece mucho más coherente no solo con la conocida serie de palabras que aluden a la obra en los *Preliminares* (*artificio, lavor, sotil, etc.*), sino también con otra mención, en los *Acrósticos*, de la palabra *sentencias* que le acompaña, y que vuelve a rodearse de imágenes de telas y tejidos:

--4.37-38 vi que portaua sentencias dos mil
en forro de gracias laur de plazer.

Y vengamos, por último, a la variante más compleja, la interpolación del título en la que Zt ofrece una *lectio* totalmente nueva frente a todas las ediciones castellanas, viniendo curiosamente a coincidir con N:

--1.2-3 Melibea [nueuamente añadida lo que hasta aqui faltaua de poner en el processo de sus amores] la qual Zt
Melibea [novamente agiontovi quello che fin a qui manchava nel processo de loro innamoramento] nel quale N

como se ve, dos adiciones casi idénticas en uno y otro testimonio, colocadas en el mismo punto textual, y que aun sin nombrarlo a las claras, aluden ambas implícitamente a 'aquello que' (*lo que, quello che*)

⁵² Significado que había sido intuido por Antonio Sánchez Sánchez Serrano y M. Remedios Prieto de la Iglesia, *Fernando de Rojas y La Celestina*, Barcelona, Teide, 1991, y cfr. mi reseña en *Cultura Neolatina*, LV (1995), pp. 269-283: para lo que allí decía, se advierte que tanto *entretexidas* como *entrexeridas* son menciones únicas en LC, sin que se den tampoco sus verbos correspondientes.

alarga la historia de amor, o sea la gran adición de los cinco actos nuevos, que por ahora no reciben nombre.

En las demás ediciones, hay en este punto una gran pluralidad de soluciones. Hay testimonios que no traen el añadido, que no se podría esperar en las *Comedias*

[¿om.? ¿def.??] B
Melibea la qual C

otros que más tarde mudan el título y no traen subtítulo, como alguna *Tragicomedia*

Libro de Calisto y Melibea y de la puta vieja Celestina. L

otras que aluden, en el mismo punto, a otro tema, el de los Argumentos que ¿faltaban? y se han agregado:

Melibea [con sus argumentos nuevamente añadidos] la qual D
Melibea [nuevamente revista y emendada con adición de los argumentos de cada un auto en principio] la qual P

y otras, como las «falsas 1502», que no ya en este punto sino en otro, más abajo, al final del subtítulo, traen un distinto tipo de indicación, que habla ella también de ‘añadir’ pero ‘algo’ que ahora tiene nombre, el *Tratado de Centurio*:

alcahuetas y nuevamente añadido el *Tratado de Centurio* HIJKM (L om., cfr. *supra*).

Como se ve, y como han señalado ya los estudiosos, todas insisten en palabras como *adición*, *agiontovi*, *añadida*, *añadidos*, por tanto en el concepto de agregar ‘algo’ de que hay que hacer publicidad para vender, que sean los Argumentos (que efectivamente faltan en algunas, como Zm), como lo hacen D y P, que sean los cinco actos con el título ya definido de *Tratado de Centurio*, como lo hacen algunas de las «falsas 1502».

En este contexto, llama la atención la reticencia común a NZt a no nombrar aquello que se añade pero que claramente alude no ya a los Argumentos sino al ‘alargamiento’, a la historia, al contenido, a la redacción (ambas rezan *processo* de los amores). Y el no darle un nombre puede significar que ‘aquello’ se acaba de redactar y va sin título, por el momento.

También llama la atención el que vaya, en ambas, una indicación temporal (*hasta aquí, fin a qui*), esto es, ‘hasta la fecha’, que implica un pasado y un presente en la mente de quien lo escribe.

Pero sobre todo nos parece llamativa la coincidencia de *faltaua/manchava*, que es una variante exclusiva de ambas, ya que lo temporal podía estar implícito en el *nueuamente* común a varias otras. Pues bien, ‘lo que faltaba’, imperfecto que tiene una connotación de ‘deber’ (cfr. *faltaua de poner* en Zt) y de cierta duración en el tiempo, podría ser puesto en relación con las palabras del mismo autor en el *Prólogo*, cuando explica por qué mete manos segunda vez a la redacción del texto, y, entre otras cosas, vuelve a usar la palabra *processo* de los amores que consta en el añadido:

8.31-36: mire adonde la mayor parte acostaua y halle que querian que *se alargasse en el processo de su deleyte* destes amantes sobre lo qual *fuy muy importunado* de manera que *acorde* aunque *contra mi voluntad* meter segunda vez la pluma en tan estraña lauor y tan agena de mi facultad

A la luz de estas coincidencias, y sobre todo a la luz de una misma actitud de quien escribe el *Prólogo* y el añadido, que insiste en el fastidio, en lo que ‘debía’ agregar por petición general de inoportunos, queremos imaginar que la adición del título, documentada solo por N y Zt, es autorial y la deriva Zt directamente del arquetipo y N, como traductor, de un intermediario muy cercano a éste, mientras que en el futuro se pierde en el resto de la tradición que llevará en el título adiciones de marca editorial, para promocionar la venta. Una lección de autor, que yacía adormilada en N, y que ahora con el hallazgo del nuevo ejemplar exhumamos, para integrarse a futuras ediciones. Mil gracias a la Biblioteca del Cigarral del Carmen.

[P. B.]